

Diario de Valencia

Año XIII

Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14

Sábado 6 Enero de 1922

Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 4.048

D. O. M.
LA SEÑORA

D.ª Emilia Amigó y Ferrer

Falleció ayer 5 de los corrientes, a las siete de la mañana
A LOS 75 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su hermano el excelentísimo señor Obispo de Segorbe, su director espiritual reverendo Padre Luis Beltrán, S. J., su afilido esposo don Salvador Escriguela, su hijo don Salvador, hermana doña Rosa, hermanos políticos don Basilio Boada y doña Dolores Chulvi, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecemos la encomienda a Dios y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana domingo 7, a las diez, en la Iglesia parroquial de los Santos Juanes y a la Misa y Rosario que en la capilla de Comunión de la misma parroquia se dirá el lunes 8, y ocho días siguientes, a las diez de la mañana, y al diario de Misas que en la citada parroquia se celebrará el día 9 de los corrientes.

A. M. D. G.

Los eminentísimos y reverendísimos señores Cardenal Arzobispo de Valencia y Cardenal Arzobispo de Burgos y el excelentísimo señor Obispo de Segorbe, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas

D. O. M.
Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

Don José Ramón Tomás

Que falleció a la una de la tarde de ayer, en la Puente de San Luis
A LOS 79 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus afilidos hijo don José Ramón Salcedo, Pbro.; hermanos doña Amalia y don Vicente, hermanos políticos don Miguel Quilis y doña Francisca Salcedo, primos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once, desde la casa mortuoria (Fuente de San Luis), al cementerio general, de cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

Todas las Misas del próximo lunes, 8 del corriente, y el funeral que se celebrará a las 9.30 del mismo día, en la parroquia de San Juan, el indicado pobiado, serán en sufragio del alma del finado. La familia suplica la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

CRONICA POLITICA

Alejémonos del comadreo

La libertad de cultos

La agencia católica de información Prensa Asociada ha transmitido a los periódicos abonados a sus servicios informativos, una noticia de cuya importancia y trascendencia ni siquiera hay que hablar. Su sola enunciación, la referencia escueta del hecho, releva de todo comentario. Porque el comentario único que entre los católicos españoles puede suscitar, es una protesta clamorosa y tumultuosa contra la intención de un Gobierno que, por arreglar exigencias de la política de partido, ha aceptado el realzar en serio lo que hasta aquí se tuvo siempre como una aspiración sectaria del reformismo melquidista.

Pero es evidente. Lo que se creyó chim-chin heterodoxo de la minoría ex republicana, que hoy comparte las responsabilidades del Poder, ha tomado estado de gobierno. Lo que se creyó estridencia de mitin, es hoy punto esencial del programa de la concentración gobernante. Y el Ministerio constituido está resuelto a establecer en España la libertad de cultos, equiparando todas las religiones falsas, todas las herejías, con la única Religión verdadera, que ha sido, a través de los siglos, la única Religión de España, y que ha constituido la razón de nuestra existencia nacional, el móvil de nuestras epopeyas históricas, y a cuya fuerza espiritual debemos el vigor asombroso que hoy nos permite tener la consideración universal y merecer respeto en el mundo.

Se dice el por qué de esta actitud, y asombra: la aceptación de ese propósito, que tan a gala tiene el señor Alvarez, es resultado de la sumisión del reformismo al encasillado electoral acordado por los jefes de las fracciones liberales. Y de ello se deduce que, a cambio de que los reformistas se conformen con un número de distritos —de diputados— ya veremos— en que sus candidatos tendrán el apoyo oficial, no se para mientes en atacar lo más sagrado de cuanto constituye el patrimonio espiri-

tual de un pueblo: sus sentimientos religiosos. Alienta a los liberales a esta empresa el creer que se ha perdido, que se ha evaporado el sentido católico en España; les anima el observar la laxitud de las conciencias, el acomodamiento, la aparente indiferencia, apreciada erróneamente a través de muchos de los llamados «órganos de opinión», que, aun sin declaración explícita, tiene más o menos acusado tinte católico. Y esperan que aquella indignación, revelada en otras ocasiones, no ha de aparecer ahora con intensidad tal que no pueda ser fácilmente dominada.

¿Qué medios, qué procedimientos, qué fuerza va a emplear el Gobierno para llegar al logro de sus planes? ¿A qué extremos ha de llevar su conducta para hacer que la libertad de cultos, la igualdad de derechos para todas las religiones se establezca?

No lo sabemos, aunque lo sospechamos fundadamente, porque tenemos indicios para pensar que el Gobierno procura, en primer término, no despertar celos prematuros en la opinión española, ganar tiempo manteniendo la duda en las gentes, para realizar presión diplomática sobre la Santa Sede, a título de un cambio hipotético operado en la masa nacional, por lo que al interés espiritual respecta, y sorprender con la reforma, de modo que el abuso del Poder burle la atención vigilante de quienes podrían impedirlo.

A. de Mirabal.

LA FIESTA DE REYES

Las Monarquías cristianas

y los poderes sectarios

Hoy conmemora la Iglesia aquel día, uno sin duda de los más sublimes que cantara el Nuevo Testamento, en que los poderes de la tierra, simbolizados en los tres reyes del Oriente, acudieron a postrarse a los pies del Niño Dios, que acababa de nacer en la pobreza de un pesebre, bajo el techo de un abandonado portal de Belén.

Para nosotros los que sentimos latir en los corazones la savia purísima de las tradiciones patrias, que son acicate de toda nuestra actuación ciudadana, la fiesta de hoy es algo representativo y emblemático de todos nuestros ideales y de todos nuestros amores: es el día de la Monarquía castizamente española, y como española, hondamente cristiana.

Nunca como ahora tiene una más viva actualidad el recuerdo de aquella escena ejemplarísima. Pasado el momento de la gran guerra en que el mundo, ante la prueba del horrendo castigo, sintió la necesidad de elevarse a las alturas de la espiritualidad, vuelven los pueblos a revolcarse en el cieno de las viejas disputas y de nuevo también surge de la charca el odio anticlerical, que pareciera muerto para siempre.

En España, por desgracia, la campaña se ha iniciado desde la «Gaceta» con la subida al Gobierno de la concentración liberal, y culmina precisamente en estas horas en que el calendario cristiano, al anunciar la festividad de los Santos Reyes, recuerda al mundo cuáles son los deberes de los monarcas y de los poderes humanos y cuál es el camino que conduce a la salvación de sus pueblos.

En otro lugar traíamos de estos avances sectarios con la atención que la gravedad del caso merece. Aquí sólo nos interesa destacar el contraste para que sirva de reactivo poderoso para las energías de los católicos y para que en su meditación puedan templarse debidamente las almas para la gran lucha que se avecina.

D. Rafael Criado Cervera

Hoy se cumple el primer año del fallecimiento de aquel joven luchador de la causa católico-monárquica que se llamó don Rafael Criado Cervera.

El recuerdo de aquel amigo del alma es de los que no podrá jamás borrar el tiempo.

Su fe en el ideal, su celo por el cumplimiento del deber, su cultura envidiable, su actividad prodigiosa y su espíritu de sacrificio, hicieron de su personalidad algo imprescindible en todas las propagandas y luchas políticas. Todo se fue con él, y desgraciadamente el puesto está vacío aún, porque no parece sino que esté destinada la causa católica a no tener ya hombres del temple de esos ejemplares apóstoles que se van.

Al recordar aquella fecha triste, con la herida del dolor todavía sangrante, reiteramos a su padre, nuestro respetable amigo don Desiderio, y a los hijos del que fue nuestro camarada, el testimonio de nuestro sentimiento.

Teatro Patronato - Hoy y mañana

GRANDIOSO Y FANTASTICO B. L. N.

HIJOS DE LUIS AMADOR

SAN VICENTE, 10 AL 11

HOY y MAÑANA, gran exposición de cretonas y géneros de ocasión
Precios verdaderamente sorprendentes
anunciados sobre cada artículo

Enfermedades de los ojos

Tratamientos especiales. Más de 2000 enfermos curados y más de 500 ciegos recuperan la vista, muchos sin operación alguna. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

Alfredo Calderón, 13

CAFE COLON, Pi y Margall, 28

Apertura: DIA DE REYES

Texto íntegro de la primera Encíclica de Su Santidad Pío XI

“La paz de Cristo en el reino de Cristo”

(Continuación)

La Iglesia contra el materialismo

Precisamente porque, única e infalible depositaria e intérprete de estos pensamientos y enseñanzas, ella sola posee verdadera e inextinguible la capacidad de combatir eficazmente el materialismo, que tantas ruinas ha acumulado y tantas amenazas acumula, introduciendo y manteniendo el verdadero y sano espiritualismo, el espiritualismo cristiano, que tanto supera en verdad y practicidad al puramente filosófico, cuanto la revelación está por encima de la pura razón; la capacidad de hacerse maestra y coeficiente único de sincera benevolencia, enseñando e infundiendo en las colectividades y en las masas el espíritu de fraternidad verdadera y elevando hasta Dios en Cristo el valor y la dignidad individual; la capacidad, en fin, de corregir verdadera y eficazmente toda la vida privada y pública, sujetando todo y todos a Dios, que ve los corazones, a sus órdenes, a sus leyes y a sus sanciones; penetrando así en el santuario de la conciencia, tanto de los súbditos como de los que mandan, y formando a todos en los deberes y en todas las responsabilidades para que Cristo esté en todo y en todos.

Por esto, es decir, por ser la Iglesia y serlo ella sola, formadora segura y perfecta de conciencias, merced a las enseñanzas y auxilios que a ella sola confirió Jesucristo, no solamente puede ella contribuir al presente a la paz con todo lo que le falta para ser la verdadera paz de Cristo; pero puede también, más que nadie, contribuir para asegurar esta paz hasta en el porvenir, que ahora es tan tenebrosamente incierto, alejando el peligro de nuevas guerras.

Enseña, en efecto, la Iglesia (y ella sola tiene el mandato, y con el mandato el derecho de enseñarlo autorizadamente) que no sólo los actos humanos, privados y personales, sino también los públicos y colectivos deben conformarse con la ley eterna de Dios y con las disposiciones divinas; más aún, los primeros más que los segundos, porque sobre aquéllos pesan responsabilidades más grandes y terribles. Cuando Gobiernos y pueblos sigan en sus actos colectivos, tanto en los internos como en las relaciones internacionales, aquellos dictámenes de conciencia que las enseñanzas, los preceptos y los ejemplos de Jesucristo proponen, y se imponen a todo hombre, entonces podrán fiarse los unos de los otros y tener fe en la pacífica resolución de las dificultades y controversias que por diferencia de criterios y oposición de intereses puedan surgir.

Alguna tentativa se ha hecho ya en este sentido; pero con muy exiguo resultado, especialmente, por confesión común, en las cuestiones más importantes que dividen y encienden los pueblos. Y no hay institución humana que pueda dar a las naciones un Código internacional correspondiente a las condiciones modernas, cual tuvo en la Edad Media aquella verdadera Sociedad de Naciones que fue la cristiandad. Derecho con frecuencia violado en la

práctica, pero que permanecía, sin embargo, como un llamamiento y como una norma, según la cual se podían juzgar los actos de las naciones.

Pero hay una institución que es capaz de custodiar la santidad del derecho de gentes, una institución que pertenece a todas las naciones y superior a todas ellas, y dotada, además, de máxima autoridad y veneración por la plenitud de su magisterio, la Iglesia de Cristo, ya por mandato divino, ya por su misma naturaleza y constitución, por sus tradiciones, por el prestigio que de la guerra mundial salió, antes que disminuido, grandemente aumentado.

De cuanto hemos considerado aparece que la verdadera paz, la paz de Cristo, no puede llegar a ser la bella y benéfica realidad que todos suspiramos, si no son admitidos los principios, observadas las leyes y obedecidos los preceptos en que El cifra las condiciones indispensables o más bien abría las fuentes inexhaustas de dicha paz, y si la Iglesia no puede ejercer aquel magisterio, al que fue confiada la enseñanza de aquellos principios, de aquellas leyes y de aquellos preceptos. Todo esto viene a expresarse con una sola palabra: «el reino de Cristo»; porque Jesucristo reina en la mente de los individuos con su doctrina, en el corazón con su caridad y en la vida de cada uno con el cumplimiento de su ley y la imitación de sus ejemplos.

Reina Jesucristo en la familia, cuando habiéndose formado en la santidad del verdadero y propio sacramento, expresamente instituido para ella por el mismo Cristo, conserva inviolado el carácter de santuario, «donde la autoridad de los padres se amolda a la paternidad divina, de la cual descienda y reciba denominación»; la obediencia y la caridad de los hijos se asemeja a la de Jesús niño en Nazaret, y la vida y las relaciones familiares se inspiran plenamente en la pureza, en la santidad y en la paz de la Sagrada Familia.

Reina, finalmente, Cristo en la sociedad cuando es reconocida y reverenciada la suprema y universal soberanía de Dios y el origen divino de los poderes sociales, de donde se derivan en las clases altas la base y la norma en el mandar, y en las clases inferiores el deber y la nobleza al obedecer. Reina cuando se reconoce a la Iglesia de Cristo el lugar que el mismo le señalaba dentro de la sociedad humana, dándole forma y constitución de sociedad perfecta por razón de su fin, y suprema en su orden, y constituyéndola depositaria e intérprete de su palabra divina, y por lo mismo, maestra y guía de todas las demás sociedades puramente naturales, no para menar la soberanía de éstas dentro de los órdenes de su competencia, sino para perfeccionarlas como la gracia perfecciona la naturaleza, y para dar a los hombres una ayuda eficaz en orden a la consecución de su fin último, es decir, la felicidad eterna, y con esto hacer a las sociedades más merecedoras y más seguras de la posesión de los bienes temporales y eternos.

(Continuación)

Coronación Pontificia de la Virgen de los Desamparados

El Gremio de Sogueros a Valencia

El presidente de esa corporación, don Rafael Peris, nos ruega la inserción del siguiente llamamiento que dirige a los católicos valencianos, el cual consideramos muy oportuno en las presentes circunstancias: «Valencianos: Este Gremio, cuya fundación data de la época del Rey Don Jaime I el Conquistador, no puede menos de cansar una vez más a las personas piadosas y caritativas, pidiéndoles su donativo para concluir una obra comenzada por la devoción y amor a nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados.

El día 18 de Mayo del año 1912 se bendijo y colocó la primera piedra de la capilla dedicada por este Gremio a tan amantísima Madre, junto al camino de Burjassot y dentro de la demarcación de la Coadjutoría de Marchalenes.

Con el producto de la suscripción, a la que contribuyeron desde mis-

tro agosto monarca hasta el modesto obrero, llegó la obra hasta lo estrictamente indispensable para que se pudiesen celebrar allí los divinos oficios y trasladar la veneranda imagen desde su antigua capilla del huerto de En Sendra.

Por falta de recursos se paralizaron las obras, sin haber concluido la cubierta del edificio ni lucido sus paredes interiores, y si no prosiguieran aquellas tendremos que lamentar, dentro de breve plazo, el derrumbamiento de lo que hay construido, pues no está en condiciones para resistir el embate de los elementos, y especialmente la acción demoleadora de las lluvias.

Este Gremio, creyendo que ha llegado el momento oportuno para llevar a feliz término la empresa, con motivo de las fiestas de la Coronación de la excelsa Patrona de Valencia, abre una suscripción, a la que invita a todos los amantes de la Santísima Virgen, a fin de que contribuyan con su óbolo, grande o pequeño, para que en aquella memorable fecha pueda efectuarse la bendición de la capilla de nuestro glorioso Gremio, que tanto se distinguió en la batalla de Lepanto y ostenta en su estandarte la cruz de Malta con que premió sus servicios a la Patria el rey Felipe II.

Valencianos: por el amor que profesáis a la excelsa Madre de los Desamparados y por el buen nombre de nuestra ciudad, que no debe ni puede consentir que templo dedicado a su Patrona esté a medio construir, os pide vuestro donativo.—El presidente, Rafael Peris.

Concurso de carteles

En las Oficinas de la Obra de la Coronación Pontificia de la Virgen de los Desamparados, se recibieron los carteles que llevan los siguientes lemas:

1. «A la Mare Nostra»; 2. «Alma Mater»; 3. «Amparamos»; 4. «Pea»; 5. «Mare Castissima»; 6. «Omnia Decor»; 7. «Roma»; 8. «Si glo XVIII»; 9. «Tot per la corona»; 10. «Tot per la Verge»; 11. «Valencia».

El Comité Ejecutivo Central designó para constituir el Jurado a los señores don José Escrig de Olóz, presidente de la comisión artística; don Santiago García y Bertrán de Lis, secretario de la misma, y los artistas don José Benferré, don Isidoro Gamero y don Julio Cebrián Mezquita, quienes dieron cuenta al Comité del cumplimiento de su encargo, en la forma siguiente:

«Constituido el día de la fecha el Jurado nombrado por el Comité Central para juzgar los carteles presentados en el concurso oportunamente anunciado, después de lamentar la ausencia de don José Benferré, procedió al examen detenido de los trabajos presentados, acordando por unanimidad el otorgar, según su leal saber y entender, el premio al cartel que lleva por lema «Amparamos», y el accésit al que ostenta el lema «Alma Mater». Cumplida su misión, entrega al Comité Central las plicas cerradas con los lemas transcritos, para su apertura y conocimiento de los nombres de los autores premiados.

Valencia 19 diciembre 1922.— José Escrig de Olóz, Julio Cebrián Mezquita, Isidoro Gamero, Santiago García Bertrán de Lis—Rubricados.

En la sesión celebrada por el Comité el 28 de Diciembre último, se abrieron las plicas referidas, resultando autores de «Amparamos», don Vicente Canet Cabellón, y de «Alma Mater», don Arturo Ballester Marco.

Los autores de los Locetos no premiados pueden pasar a recoger sus carteles por las oficinas, mediante la presentación de los recibos oportunos.

Los Locos

Por exceso de original nos vemos obligados a aplazar para mañana la publicación de la reseña del primero de los Juegos Florales preliminares organizados por la revista «La Coronación».

SUSCRICION

Suma anterior, 174.785'45 pesetas.

Un devoto de la Virgen 5 pesetas; J. L., 5; doña M. M., 500; doña J. R. y doña M. M., 500; don Arturo Amar, 10; un padre, una madre y su hija, 25; M. S. (mensual), 2; doña Carmen Escrich, 5; don Francisco Díaz (Presbítero), 2; don Francisco Sánchez (Pbro.), 2; don Gabriel Estañ, 2; don José Beltrán, 1; don Juan Amorós, 2; don Francisco Martí Conejero, 1; una familia devota, 100; don Carmelo Ferragut, 25; doña Josefa Martín de Ferragut, 25; don A. Lassala, 3; señoría M. M. A., en sufragio de sus padres y hermanos, 25; don José Reig y hermanos, 50; doña A. L., 25; don Eduardo Burgos Gómez, 300; don Constantino Quilis, 50; don Salva-

HERPETICOS!!!

Curaréis maravillosamente tomando el **DEPURATIVO LORAS** y usando la **POMADA ANTIHERPETICA LORAS**, en pocos días. Hace desaparecer los barros, granos, costras, manchas, etc. Farmacia de la Morera y demás principales de España.

PICAZON DE LA piel y sarna

Completa curación sin baños ni pomadas, con **SARNOL**. Farmacia de la Morera y demás principales de España.

Tiñase las CANAS

con el Agua Virginal Loras; no ensucia la piel ni la ropa evita la caspa y la caída del pelo; le devuelve su primitivo color, le perfuma y le fortalece; es inofensiva. Farmacia de la Morera y demás principales de España

don Carreres Zacañes, 75; Escuela Normal de Maestras, 425; dona Isabel Mateu, 25; dona Emilia Marimón, en sufragio de su hermana, 15; A. L., 10; dona Dolores Canet, 5; un maestro valenciano, 5; J. M. E., 5; ilustrísimo señor doctor D. Juan Bautista L. Pérez, Obispo de Oviedo, 1.000; ilustrísimo señor doctor don Rigoberto Domenech, Obispo de Mallorca, 1.000; señorita Amparito Colomer (mensual), 5; dona Luisa Gomborino (mensual), 2; dona María Aynat, viuda de Serrano, 100; en sufragio del alma de Joaquinito Valdés Nájera, 10; Sociedad Fecrocarinas Valencia y Aragón, S. A., 500; Rafaelito Bea Carrasco, 10; Esperancita Bea Carrasco, 10; dos señoras devotas, 2; Compañía Singer, de máquinas para coser, 50; una devota, 5; José Meliá, 1; dona Dolores Martí Aguilár, 1; dona Pilar Martínez (mensual), 5; señorita Pilar Ots, 5; señorita Asunción Ots, 3.

Sesión del Ayuntamiento

A las cinco de la tarde comenzó ayer la sesión, bajo la presidencia del señor Albornoz.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Orden del día

Se acordó la venta de las parcelas sobrantes del camino de Tránsito.

Volvió a comisión el dictamen que propone los términos para la resolución de las reclamaciones formuladas por la Sociedad de Transportistas sobre el arbitrio de Carros y carretones.

Quedó sobre la mesa la autorización a don Jerónimo Alcázar para instalar surtidores de gasolina en la vía pública para el servicio de automóviles.

Volvió a comisión el proyecto de ampliación de las obras de alcantarillado, albañales, bordillo y adquinado de la calle de Corset.

Se acordó el derribo de las obras construidas sin licencia en el camino de Peñarocha por la razón social Viuda e Hijos de Duart.

Las licencias para obras pasaron todas a comisión.

La comisión de Banda municipal presentó dictamen, proponiendo que, de conformidad con lo solicitado por don Adolfo Cano como apoderado de la Sociedad Unión Musical, se adjudique a dicho señor el servicio de facilitar nuevo instrumental con destino a la Banda.

A petición del señor Brau, el señor Catalá dió algunas explicaciones sobre la tramitación del asunto y propuso que para mayor garantía se haga una nueva tentativa de concurso.

El señor Barral dijo, que si bien existían ofertas, el concurso no se había verificado con todas las formalidades legales.

El señor Laguarda manifestó que la exención de subasta no autoriza a la adquisición libre del material, sino que precisa se realice un concurso en la forma que preceptúa la ley, no concediendo a nadie derecho de tanteo, pues ello sería motivo de nulidad del mismo.

Contestó el señor Catalá que son dos los concursos que ya se han celebrado.

Se acordó que quedara el asunto sobre la mesa.

Quedó sobre la mesa el dictamen que propone se jubile a los peones camineros don Francisco Miguel Boix y don José Moreno Bailach y a los auxiliares don Francisco Llaser Llaser y don José Andrés Llaser, con el haber pasivo los dos primeros de 2.007,50 pesetas y 1.916,25 los dos últimos.

Despacho extraordinario

El presidente de la Sociedad Nostalgia de Barcelona y Valencia invita a la Corporación a la fiesta que celebrará dicha entidad el domingo 7 del actual.

A este propósito el señor Catalá combatió toda clase de regionalismo y proclamó la supremacía del castellano.

El señor Brau opinó que debía prescindirse de cuanto decía el señor Catalá y aceptarse o no la invitación, proponiendo por su parte que se enviara un delegado.

El señor Muñoz Carbonero contestó cumplidamente al señor Catalá, demostrando cuán grande era el error en que estaba.

El señor Oller hizo protestas de regionalismo y de valencianismo.

Añadió que, como los señores Brau y Muñoz Carbonero, antes que nada era valenciano y después español, y no podía ser otra cosa sin pasar por las vergüenzas de Santiago y Cavite y de Nador y otras tanques consecuencias del centralismo.

Adujo cómo por las relaciones de lengua, de raza e historia no podía el Ayuntamiento negarse al requerimiento que se le hacía.

El señor Samper se sumó a las manifestaciones del señor Oller.

El señor Miralles nos propuso que el Ayuntamiento quedara enterado y agradeciera la invitación.

El señor Marco Miranda se pronunció en términos eccléticos y propuso que el Ayuntamiento se adhiera al acto.

El señor Romero Mocholi dijo que votaría la proposición en el sentido de concurrir a la invitación, por tratarse de una cuestión de cortesía.

El señor Cardona se mostró regionalista, pero no separatista, y como el acto a que se invitaba podía serlo, él votaría la proposición del señor Miralles.

Como varios concejales pidieron al señor Brau que retirara su proposición, el señor Ballester manifestó que si tal ocurría él la hacía suya, y argumentó con acierto.

Se votó la propuesta del señor Miralles Nos y fué aprobada por 23 votos contra 10.

Dijeron sí los señores Marco Miranda, Cano, Miralles, Muñoz Pérez, García Cabañes, Llagaria, Puchades, Tomás, Chirivella, Sandalinas, Bellver, Porta, Guillot, Alabart, Mateu, Marcos, Barral, García Dutrás, Cardona, Catalá, Selva, Adrián y el alcalde.

Dijeron que no, y por lo tanto se mostraban conformes con aceptar la invitación, los señores Romero Mocholi, Oller, Samper, Llorca, Cebriá, Brau, Capuz, Muñoz Carbonero, San Vicente y Ballester.

El señor Cardona pidió que los letrados informen si la reorganización de la Junta de Obras del Puerto resta atribuciones al Ayuntamiento.

Dieron sobre este punto explicaciones los señores Brau y Samper y se acordó nombrar una ponencia que estudie el asunto y telegrafiar al Gobierno suspenda la ejecución de la real orden sobre reorganización de las Juntas.

Se trataron otros asuntos de menos interés y se levantó la sesión.

En la parroquia del Pilar

La Corte de Honor a su Patrona

A la serie no interrumpida de solemnidades y grandiosos cultos que vienen celebrándose en la parroquia del Pilar y San Lorenzo, hay que añadir los dedicados por la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar a su excelsa Patrona los días 2, 3 y 4 de los corrientes, en conmemoración de la Venida de la Santísima Virgen en carne mortal a Zaragoza.

Tanto en la fiesta, en la que ofició el ilustrísimo señor doctor don Nicolás David, Canónigo tesorero y Rector del Seminario, como en los ejercicios propios del triduo, ha actuado nutridísima orquesta y escogido coro de voces que han interpretado selectas composiciones musicales, de sabor religioso, de los más afamados maestros.

Pero sobre todo ello han culminado los sermones a cargo de nuestro queridísimo amigo y compatriota el Magistral de Zaragoza, muy ilustre señor doctor don José Juliá Sanfeliu, quien sin duda alguna es hoy una de las primeras figuras del púlpito español, pues dedicado especialmente por el cargo que desempeña, a la predicación sagrada, con su reconocido talento ha conseguido llegar a la entraña de lo que debe ser el orador en el púlpito, y sus discursos pueden muy bien servir de modelo.

Basándose en pasajes de la Sagrada Escritura, los cuatro sermones del doctor Juliá Sanfeliu han sido un encanto hermosísimo a la Santísima Virgen, matizado con inspirados párrafos de soberana elocuencia e impecable dicción, asemejables a todas las inteligencias, lo cual constituye uno de los mayores méritos que resplandece en la grandiosa labor oratoria de nuestro ilustre paisano el Magistral de Zaragoza.

La Corte de Honor, y muy especialmente las entusiastas y piadosas señoras que constituyen su Junta directiva, pueden estar bien satisfechas por lo esplendoroso de los cultos que han dedicado a la Patrona, por lo que muy justamente las felicitamos, así como a su activo director don José Francisco Lucas, sin olvidar al que es alma de todo ello, el dignísimo Cura Párroco doctor don Manuel Piñana.

NOTA POLITICA

La fiesta de la Monarquía tradicional

Hoy sábado, festividad de los Reyes Magos, la Comunidad Legitimista Valenciana celebrará, como de costumbre, la fiesta de la Monarquía tradicional, sujetándose al siguiente programa:

Por la mañana, a las nueve, Misa en la Capilla de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados.

Por la noche, a las nueve y media, solemne velada en los salones del Círculo Central, siguiendo este orden:

Marcha real.

Poesía, por don Francisco Gil, de la Juventud Jaimista.

Discurso, por don Vicente Suay, de la Agrupación Escolar Tradicionalista.

Recital a piano, por la señorita Rodríguez (F.).

Poesía, por el señor Carpena.

Discurso, por la señorita Marina Estruch, de las Margaritas.

Himno jaimista, por el señor Bernácer, de la Juventud.

Poesía, por el joven Enrique Selva.

Discurso, por don Luis Bonell, en representación de la Juventud.

Himno del Requeté, por el señor Bernácer.

Poesía, por la señorita Rodríguez (C.).

Discurso, por el señor jefe provincial, don José Feo Cremades.

Discurso-resumen, por el señor jefe regional y secretario general político de Don Jaime, excelentísimo señor marqués de Villorós.

Deportes

Balompíe

Espanya F. C., actual campeón del grupo B de Cataluña, contra el Gimnástico F. C.

Estos dos clubs jugarán dos interesantes partidos los días 6 y 7, en el campo del último, situado en la Alameda, junto al Jai-Alai. Es de esperar que estos dos encuentros despertarán el interés de la afición valenciana, ya que el España alineará todo su equipo completo, con los jugadores que no pudieron presentarse el miércoles contra el Levante, por estar lesionados de los últimos partidos celebrados en Murcia: éstos son el gran bak Garrobo, el incansable medio centro Zaragoza y el formidable delantero Alfaro, reconocido por uno de los mejores de Cataluña. Todo esto, unido al gran interés que despertó el guardameta Bota, hace augurar a nuestro club decano dos entradas ambas tardes.

El España se alineará en la siguiente forma: Bota-Garrobo, Vidal-Plaza, Zaragoza, Cortés-Mercader, Dalmau, Mauri, Alfaro y Raich.

PATRONATO

Hoy sábado, a las once y media de la mañana, en el campo del Patronato, jugarán las segundas de infantiles del Gimnástico Patronato contra el Estrella.

PATERNA

Inauguración de un nuevo campo de foot-ball

Hoy, a las 3'15 de la tarde, se inaugurará el nuevo campo de balompíe que los muchachos pertenecientes al Deportivo Paterna han construido junto a los pabellones militares, en la avenida del General Primo de Rivera.

A dicho acto concurrirán, además de las autoridades locales, que han sido invitadas, distinguidas personas de la localidad, los equipos El Terror y Calcuta, con los tres del Deportivo Paterna, y quizás la banda de música.

A continuación, y después de inaugurado el campo, que es de reglamento, se jugará un importante encuentro en honor de las autoridades e invitados, entre los primeros teams del Racing F. C., de Valencia, contra el Deportivo Paterna F. C., de esta población.

Trinquete de Pelayo

Tres cuartos de hora duró el partido jugado ayer tarde entre Martínez de Paterna (Pallert), Mesquer (Chiquet de Suca) y Fanalero, rojos, contra Guara (Chiquet de Valencia), Molina de Gandia (Rateta) y Rodríguez (Chato de Mena), pues a partir de los tantos 20, en que igualaron ambos bandos, ya no tuvo contrincante el rojo, por lo que mientras éste hizo los 30 restantes para ganar el partido, los azules sólo consiguieron cinco tantos.

Se organizó otro partido, a cinco juegos: Chiquet de Valencia y Rateta, contra Rateta y Chato de Mena, ganándolo estos últimos.

Hoy se jugará un interesante partido entre los pelotaris que figuran en el anuncio, y es de presumir que, dado lo fuerte que se encuentra el Faixero, gane el partido, pues se las ha de entender con Puchol (Chiquet de Liria).

Veremos si se equivoca—S'Calera.

Castellón

El Partido Social Popular

Comunican de Benasal que se ha constituido el grupo local del Partido Social Popular.

Los adheridos hasta ahora pasan de 200.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Trinquete de Caballeros, 14. Se hacen toda clase de trabajos de imprenta. Precios económicos.

Diario religioso

SANTORAL

De hoy. — La fiesta de la Epifanía o adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, San Melanio, Obispo.

Fiesta de precepto en el orbe católico.

Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son de la fiesta de la Epifanía, con rito doble de primera clase, octava privilegiada y color blanco.

No se pueden celebrar Misas votivas ni de «Requiem», incluso las de «corpore insepulto», ni se permiten oficios de sepultura ni toques fúnebres de campanas.

De mañana.—Domingo infraoctava de la Epifanía. La Sagrada Familia, Jesús, María y José. La fiesta del Niño Perdido. Santos Teodoro, monje; Luciano, Félix y Jenaro, mártires.

El oficio y la Misa son de la Sagrada Familia, con rito doble mayor, color blanco y conmemoración de la dominica y de la octava de la Epifanía.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

CULTOS

Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia de la Casa de Beneficencia, por los devotos del Niño Perdido.

Se descubre a las siete y media y reserva a las cinco y media de la tarde.

Adoración Nocturna.—Turno de San José.

Ortodoxia de María.—Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador.

Rosario matutino.—Mañana, a las seis, en la parroquia iglesia de Santa Catalina y San Agustín.

Sabatino.—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media, Misa de Renovación, y por la tarde, a las 5'45, Rosario, Salve y letanías.

En San Bartolomé, a las cinco y media, y en Santa Cruz, a las seis y media, Felicitación solemne.

En Carmelitas, a las cuatro de la tarde, Felicitación y Salve.

En el convento del Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, ejercicio de la Felicitación dolorosa y Salve.

A Jesús Sacramentado.—Triduo eucarístico. Continúa en la parroquia iglesia de la Santísima Cruz, por la Archidiócesis de los Jueves eucarísticos, con Misa de Comunión a las 7'30 y solemne ejercicio a las cinco de la tarde, en que estará expuesto Su Divina Majestad y predicará el señor don Enrique Sanchis, Párroco de Santo Tomás.

Fiesta eucarística. En la parroquia del Salvador y Santa Mónica, como aniversario de la instalación de los Jueves eucarísticos, habrá, a las 4'30 de la tarde, solemne ejercicio, con sermón por el señor Cura Párroco y procesión eucarística.

Al Niño Jesús.—Novena. Dará principio mañana en la iglesia de la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las nueve y a las cinco y media de la tarde.

La fiesta de la Epifanía.—En la Metropolitana, a las nueve y media, Misa conventual con música y panegírico a cargo del muy ilustre señor doctor don Pedro Tomás Montañana, Canónigo Lectoral.

En las parroquias, a las diez, Misa conventual y sermón.

En San Lorenzo (Franciscanos) se verificará la fiesta llamada de las Canastillas, que reparten a los niños pobres las señoras de la Juventud Antoniana. La bendición y reparto será a las once, después de la Misa.

En Santa Catalina Mártir, a las once, Misa con órgano y letanías, meditación, adoración al Niño y canto de los gozos.

En Carmelitas (calle de Alboraya), a las cuatro de la tarde, ejercicio con sermón, adoración y despedida en honor del Niño Jesús de Praga.

Al Santísimo Nombre de Jesús.—Novenario. Termina en la iglesia de los Padres Dominicos, a las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del Padre Fray Roberto Redal, O. P., y adoración al Niño.

Al Corazón de María.—Mes. Continúa en la iglesia de la Compañía, a las seis y a las siete y media de la mañana.

A Nuestra Señora de la Leche.—Novenario. Continúa en la parroquia de San Andrés, a las ocho, con Misa de Comunión y ejercicio y canto de la Salve.

Triduo. Continúa en la misma iglesia, a las cinco de la tarde, y predicará el doctor don Félix Tomás Vivó.

Fiesta. Mañana, a las diez y media, Misa solemne y panegírico a cargo del mismo orador.

Triduo carmelitano.—Termina en la iglesia del convento de la Encarnación, por la Venerable Orden Tercera, para solemnizar el sexto centenario de la Bula Sabatina.

Teatro Apolo

Hoy sábado

Fiesta de Reyes

Ultimas funciones

La opereta en tres actos, **La princesa del dollar** por ESPERANZA IRIS.

Ultima matinee blanca de moda y FIN DE FIESTA por GROMWELL Y ESPERANZA IRIS

Noche a las 10: **LA DUQUESA DEL BAL TABARIN** por ESPERANZA IRIS.

FIN DE FIESTA por GROMWELL Y ESPERANZA IRIS

BUTACA DE PREFERENCIA SIN NÚMERO. — MERAR, 2 PESETAS —

Mañana domingo, **ULTIMAS FUNCIONES**

Lunes: **BENEFICIO DE ESPERANZA IRIS**

TEATRO RUZAF

Ultimos días de actuación de LA GOYA

HOY VIERNES.—A las 3'30 tarde: **SINFONIA—CINE**

Caballero L. Omir (ilusionista) Mary Palmerita

A las 6 tarde y 10 noche: **SINFONIA—CINE**

Caballero L. Omir (ilusionista) Mary Palmerita

LA GOYA

Artistas predilectas de las señoras

Riqueza. Arte. Hermosura

OLYMPIA

Compañía de Barrique Borrás

Hoy 6 Enero 1923

Beneficio de BORRAS

A las 6 **El abuelo**

A las 10 **De mala raza**

Grandes partidos de foot-ball

Espanya F. C.

Campeón actual del grupo B, contra

Gimnástico F. C.

Los días 6 y 7 de Enero, a las tres tarde.—Campo del

Gimnástico, junto al Jai-Alai.—Jugando completo y el gran meta BOTA, rival de Zamora

con Misa de Comunión a las ocho, la solemne, a las diez, en que predicará don Ramón Sancho, y después de la Misa se dará la Bendición Papal, y por la tarde, a las cuatro, el ejercicio del último día de triduo.

Dominicales.—En la Metropolitana, a las nueve y media, Misa conventual y sermón.

En las parroquias, a las diez, Misa conventual.

En la Compañía, a las diez y media, homilía por uno de los Padres Gironés o Hernández.

En San Lorenzo (Franciscanos), la Pia Unión, Juventud e Infancia Antonianas tendrán, a las ocho, Misa de Comunión, ejercicio y procesión claustral, y por la tarde, a las cuatro, exposición, corona, meditación y reserva.

En el convento de Santa Ursula, a las cuatro de la tarde, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición y sermón a cargo del doctor don Vicente Marco Garín, y a continuación, sorteo de medallas para los asociados.

Ejercicios espirituales.—La Asociación Teresiana de la colegiata de San Bartolomé practicará los ejercicios espirituales anuales desde mañana hasta el domingo 14, en que será la Misa de Comunión y ejercicio de despedida.

Los actos serán en la iglesia del convento de la Puridad, mañana, a las cuatro y media de la tarde, y a las diez de la mañana y a las cuatro y media de la tarde, bajo la dirección del Padre Ramón Mas, de la Compañía de Jesús.

Judiciales

AUDIENCIA

Las distintas Salas de lo criminal de esta Audiencia despacharon ayer los siguientes juicios:

Causa de Requena contra Vicente Macario Samper, por sustracción de 800 pesetas al vecino de Venta del Moro, Nicasio Hernández. Hijo defendido el procesado por don José Payá Espinós.

Tentativa de estafa por cobro de un cheque del Banco de España. El acusado ha sido exculpado por don Eduardo Alvarez Ossorio.

Por desacato a los agentes de

La opereta en tres actos, **La princesa del dollar** por ESPERANZA IRIS.

Ultima matinee blanca de moda y FIN DE FIESTA por GROMWELL Y ESPERANZA IRIS

Noche a las 10: **LA DUQUESA DEL BAL TABARIN** por ESPERANZA IRIS.

FIN DE FIESTA por GROMWELL Y ESPERANZA IRIS

BUTACA DE PREFERENCIA SIN NÚMERO. — MERAR, 2 PESETAS —

Mañana domingo, **ULTIMAS FUNCIONES**

Lunes: **BENEFICIO DE ESPERANZA IRIS**

TEATRO RUZAF

Ultimos días de actuación de LA GOYA

HOY VIERNES.—A las 3'30 tarde: **SINFONIA—CINE**

Caballero L. Omir (ilusionista) Mary Palmerita

ESPAÑA AL DÍA

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Concediendo dietas de 150 pesetas diarias a don José Potins y comandante médico don Agustín Vanbanbergen durante el tiempo que permanezcan en Roma, representando a España en el Congreso médico farmacéutico.

Dejando sin efecto la real orden en la que se fija el 7 de Marzo de cada año para celebrar la fiesta de los estudiantes a Santo Tomás.

En lo sucesivo esta fiesta sólo se celebrará si están de acuerdo todos los estudiantes de todas las Facultades.

Circular a los gobernadores civiles abriendo una información durante 30 días, sobre modificaciones del régimen vigente de las Juntas de Obras del Puerto.

Anunciando un concurso para la provisión de la plaza de jefe de la sección de Administración de Primera enseñanza de Valencia.

Concediendo honores al cadáver del Obispo de Sión, fundamentando los en el deseo de dar muestra de aprecio a los importantes servicios prestados por el Patriarca de las Indias, cuyo fallecimiento ha tenido lugar en la corte en el ejercicio del cargo de Vicario general castrense.

Los honores, a pesar de la presencia de don Alfonso en Madrid, serán, según dispone el artículo 47, título quinto, tratado tercero, de las reales ordenanzas.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta las siguientes:

Pase a la situación de disponible, en la segunda región, del coronel don Antonio Mauri.

Concediendo la situación de su perrunero al capitán de Caballería don Rafael Sousa.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El señor marqués de Alhucemas despachó esta mañana con el monarca.

Manifestó a los periodistas que le había visitado el conde de Serri en representación del Fomento de Barcelona, pidiendo se conceda a dicha entidad un vocal en el Consejo de Fomento e Industria.

Dijo que había preguntado por el estado de salud del señor Villanueva, el cual continuaba en estado satisfactorio.

Añadió que había visitado la capilla ardiente donde se halla expuesto el cadáver del señor Obispo de Sión.

En el entierro presidirán el duelo el infante don Alfonso y los ministros de la Guerra y Marina.

Don Alfonso esperará al féretro en Santa Isabel.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que carecía de noticias.

Había recibido el anuncio de la visita del alcalde para cuando terminase la sesión del Ayuntamiento.

Preguntado si era cierto que estaban extendidas las reales órdenes nombrando a los tenientes de alcalde, no contestó, limitándose a sonreír.

El señor García Molina visitó al ministro y manifestó a los periodistas que la Asociación Matritense de Caridad, que preside, aplaude sinceramente la campaña del Gobierno contra el juego, hallándose dispuesta dicha Asociación a vivir con sus propios medios.

FOMENTO

El ministro de Fomento manifestó esta mañana a los periodistas que el ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Badajoz le había comunicado que en la finca «La Ciruela», propiedad del señor duque de Fernán Núñez, habían comenzado los trabajos de roturación, a pesar de ser una de las propiedades rústicas que, según se dijo en la asamblea de Toledo, no sería roturada.

Esta noticia, así como las multas que, sin contemplaciones, se imponen a los contraventores, dan a entender que la campaña de este invierno será próspera.

El mencionado ingeniero ha manifestado que sale para Don Panto con objeto de informar acerca de lo que allí observe.

TRABAJO

Ha sido firmado un decreto concediendo exámenes extraordinarios en el presente mes de Enero a los alumnos de las Escuelas Industriales a los que les falten una o dos asignaturas para terminar la carrera.

GRACIA Y JUSTICIA

En el Ministerio de Gracia y Justicia se han reunido esta mañana el ministro, el subsecretario, el director de los Registros, el general Weyler y el señor Argüelles, que forman el consejo de familia del infante don Antonio de Orleans.

Como no ha asistido el infante don Fernando, la reunión ha sido breve, no adoptándose ningún acuerdo.

Una comisión de subalternos de Gracia y Justicia de toda España ha visitado al ministro, para pedirle que se les aplique el decreto de 12 de Octubre último, ya que son los únicos funcionarios que no gozan de sus beneficios.

El ministro ha ofrecido acceder a sus pretensiones.

Conversando el subsecretario con los periodistas, ha dicho que había dado origen a torcidas interpretaciones el decreto sobre defensa de los tesoros artísticos, que en breve firmará don Alfonso, pues la mencionada disposición ni hiere los sentimientos católicos ni pone en duda los derechos de propiedad de la Iglesia, que el Gobierno es el primero en respetar.

La finalidad única del decreto es crear una intervención del Estado para evitar casos parecidos al reciente de la ermita de San Baudilio de Casillas.

Firma del día

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA

Jubilando al comisario regio de Primera enseñanza de Jerez don José Calleja.

Admitiendo la dimisión al ídem de Zaragoza don Antonio Melo.

Nombrando para sustituirle a don Juan Romeu.

Admitiendo la dimisión al comisario regio de Albacete don José Montoya, y nombrando para sustituirle a don Emilio Palanca.

Admitiendo la dimisión al delegado regio de Primera enseñanza de Valencia don Félix Blanch.

Nombrando para sustituirle a don Manuel Monforte.

FOMENTO

Prorrogando por el tiempo necesario la vigencia de las primas concedidas a los carboneros de producción nacional embarcados en los puertos de la península.

Autorizando al ministro para ejecutar las obras de la estación de Molina, en la línea de Ripoll a Puigcerdá, y las del depósito de locomotoras en la estación de Canfranc.

Jubilando al inspector del cuerpo de Minas, don Gonzalo Aguirre.

Disponiendo que se abra una información entre los productores de carbón, por el término de 15 días, exponiendo las ventajas y perjuicios del régimen de protección a la industria carbonífera, con las modificaciones que se estimen convenientes para conseguir que los beneficios concedidos alcancen a toda la industria hullera.

El día en Valencia

Despacho y audiencias

Don Alfonso despachó esta mañana con el presidente del Consejo y ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

Luego recibió en audiencia al contraalmirante señor Magaz, delegado naval en la Conferencia de la paz; a los generales señores Borbón, Gómez Núñez, García Benítez y Queiro de Llano; al coronel señor Despujols y a varios jefes y oficiales.

Entierro del Obispo de Sión

A las tres de la tarde se organizó en el Buen Suceso la comitiva fúnebre para trasladar el cadáver del Obispo de Sión.

Abrieron marcha secciones de guardias de Seguridad y Municipal de caballería.

Seguía la Cruz del Buen Suceso, Clero y Capellanes Castrenses, cruz de la real capilla, el Nuncio, de Pontifical, Capellanes de honor, Obispos de Madrid, Lérida y Huesca.

Después, el féretro, de caoba con herrajes de plata, sobre un armón de artillería, sin coronas ni cintas.

A ambos lados, guardas, alabarderos, y detrás un zaganete de dicho real cuerpo y una compañía de marinos.

El infante don Fernando, en representación de don Alfonso y doña Victoria; los ministros de la Guerra y Marina, por el Gobierno; almirante de la Armada, marqueses de Bendaña y Torrecilla, por los infantes; el príncipe Pío de Saboya, por doña Cristina; autoridades civiles y militares, comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

Un batallón del regimiento de Saboya, con bandera y música, y armas a la funeral.

Una sección de la Escofa Real y un escuadrón de husares de Pavía.

Al pasar la comitiva por la plaza de Oriente, la capilla real cantó solemnísimo responso.

El cortejo siguió por las calles de Bailén, Mayor, Sacramento, Colegiata, plaza del Progreso, Magdalena, Antón Martín y Santa Isabel, hasta la iglesia del mismo nombre, donde esperaban don Alfonso con sus ayudantes.

Se entonó un responso, y se procedió a dar sepultura al cadáver.

En la presidencia del duelo figuraban también los sobrinos y familiares del finado.

Numeroso público presenció el paso de la comitiva.

Las campanas de todos los templos no han cesado de doblar.

También han asistido al entierro los asilados de Madrid y seminaristas.

Lo que dijo el señor García Molina

Cuando los periodistas llegaron esta tarde al Ministerio de la Gobernación, se encontraron allí con el presidente de la Asociación Matritense de Caridad, señor García Molina, quien manifestó a los reporteros que iba a aclarar algunas manifestaciones hechas por el ministro, sobre el funcionamiento de la Sociedad que preside, y que esta Sociedad desatiende sus fines.

Aplaudió el señor García Molina el cierre de las casas de juego, porque los casinos que permanecieran abiertos darán ingresos suficientes para atender a las necesidades de la mendicidad.

Negó el señor García Molina sea exacto que estén abandonados los ciegos pobres.

—Lo que pasa—dijo—es que estaba funcionando un Patronato de protección a los ciegos pobres, para que no ejercieran la mendicidad callejera; pero algunos, además de percibir la pensión, se dedicaban a la mendicidad callejera.

Por esto disolvió dicho Patronato. Con las participaciones de Lotería que aquellos venden, pueden sacarse un jornal de 5 a 10 pesetas.

Precisamente, más de 60.000 personas han desfilado por las oficinas de la Matritense de Caridad, para cobrar las participaciones premiadas en el sorteo de Navidad.

El ejército de África

Ampliación de las referencias publicadas hace unos días:

La primera reserva la formarán tropas peninsulares y radicarán en Ceuta y Melilla.

La segunda reserva radicará en los puntos del litoral inmediatos a África.

Se constituirán seis grupos de Regulares con jefes y oficiales españoles.

En el mes de Mayo quedará formado el cuerpo de voluntarios.

Es posible que las brigadas en lo sucesivo consten de tres regimientos, en vez de dos, no excediendo el ejército permanente de 50.000 hombres.

Declaración

Esta madrugada ha prestado declaración ante el Juzgado la esposa de un individuo llamado Ricardo Alcalá Galiano, contra la que se ha presentado una querrela, por ofrecer pisos desahucados mediante la entrega de cierta cantidad.

Han sido detenidos la dueña del cuarto donde estaba la agencia, y dos criados.

La esposa ha declarado que no se llama Alcalá Galiano, sino Alcalá Galiana, y que es natural de Ronquillo (Sevilla), de 42 años.

En el Ayuntamiento

Se celebró esta mañana sesión ordinaria, presidida por el señor Ruiz Jiménez.

A propuesta del alcalde se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de los señores Obispo de Sión y Ortega Munilla.

El jefe de los mauristas planteó la cuestión de las palabras pronunciadas por el alcalde, que recoge un periódico, acusando al señor Jover de poco serio.

El señor Ruiz Jiménez manifestó que si alguna de las palabras que él pronunció las consideraba ofensivas, podía darlas como retiradas, desde luego.

El señor Barea, propietario del periódico que se ocupó de este asunto, dijo que el artículo de referencia era informativo, sin ningún alcance político.

Después de quedar aprobados algunos dictámenes se levantó la sesión.

Mañana habrá sesión extraordinaria para la designación de tenientes de alcalde.

Se dice que ya están extendidas las correspondientes reales órdenes de nombramiento, para el caso de que no lleguen los concejales a un acuerdo.

Contra los alcaldes de real orden

Vitoria.—La mayoría del Ayuntamiento, integrada por distintos elementos políticos, ha telegrafiado al Gobierno solicitando que se deje la designación de alcalde a la Corporación municipal, con la garantía de que el nombramiento recaerá en un monárquico.

Huelga

Oviedo.—Se han declarado en huelga los picadores de las minas.

Se curan radical e infaliblemente con

Sabañosa Barrachina

De venta en farmacias y droguerías

Compro fincas

Comprará varias casas de un precio hasta sesenta mil pesetas, trato directo, no admito correos.

Informar, señor Cancio, Gran Vía, 23, segundo.

Comerciales

MERCADOS EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers White y Compañía:

Liverpool, 5.

Naranjas

Mercado bajado 1/6. Ofrecidas a la venta 15.500 medidas cajas del «Gibel Gelahu» y el «Jacinto Verdaguera».

Cebollas

Cuatro, de 5/6 a 8/6. Pequeñas, de 7/6 a 8/6.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Santiago Neuhof: Southampton, 4.

Naranjas

Ofrecidas 14.500 Denia y Valencia.

Primera condición: 300, de 10 a 10/6. 360, de 10 a 11. 504, de 14 a 15.

Segunda condición: 300, de 8/6 a 9/3. 360, de 9 a 10. 504, de 13 a 14. Demanda regular.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa C. F. Ivens y Compañía: Bristol, 4.

«Ederra», llegado.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Timm y Gerstenkorn: «Sophie», descargando.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Russell, Turnbull y Compañía: Glasgow, 4.

Venta del vapor «Olders».

Cebollas

Cuatro, a 6. Cincos, a 9/6.

Naranjas

300, de 10 a 10/6. 360, de 11/9 a 12. 504, de 14/6 a 16. Segunda y tercera condición: De 1 a 1/6 menos.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa L. Connolly y Compañía: Liverpool, 5.

Naranjas

Primera y segunda condición: 300, de 9 a 10/6. 360, de 10 a 11. Floja demanda.

Telegrama recibido por Jimeno Hermanos, de la casa B. J. Shaw: Hull, 4.

Naranjas

A la venta vapor «Henry Tegner».

Sanas y segunda: 240 y 300, de 9 a 16. 360, de 10/6 a 16. 504, de 14 a 16. Mayoría.

240 y 300, a 9. 360, de 9/6 a 10/6. 504, de 16/11 a 14/5. Algunas terceras: 240 y 300, de 8 a 9. 360, de 8/9 a 9/10. 504, de 12 a 13.

Cebollas

Sin cambio. Vapor «Wilh», llegado.

Trinquete de Pelayo

Hoy, a las 3'15, gran partido de pelota, escalera-cuerda, 60 tantos. Peiró de Gandia, Meseguer de Sueca y Domingo (rojos), contra Puchol de Liria, Aranda de Vallada y Miñana de Simat (azules).

HERNIADOS

Braguero Sany, incomparable para las hernias, de doble tejido elástico, pelota goma, gran fantasía.

CRUZ BLANCA - P. Mariano Benillure, 5

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura

CONDENSED MILK

Leche Lechera



Ni tanto ni tan calvo

En el discurso pronunciado hace unos días por el señor Altamira en la Academia de la Historia, se lamentó el nuevo académico de que la «demasiada libertad de enseñanza» que en España existía, fuera causa de que Chio anduviese por los suelos en la tierra de Mariana y de Zurita.

Esta acusación de una persona como el señor Altamira, que acaba de estar en contacto con un nutrido grupo de profesores de Historia, en el cursillo de Metodología organizado por el Ministerio, debe indudablemente estar bien basada y contrastada con la realidad de los hechos.

Mas, por otra parte, el Partido Popular, recientemente constituido, ha incluido en su programa, como punto fundamental en materia de enseñanza, la libertad de todo ciudadano profesionalmente capacitado y de cualquier institución legalmente reconocida, para establecer centros docentes iguales a los del Estado.

«En qué quedamos, pues? ¿Hay mucha o hay poca libertad de enseñanza? ¿Es buena o es mala la libertad de enseñanza? Esta contradicción entre las afirmaciones del ex director general de Primera enseñanza, académico de la Historia, y el programa del Partido Popular, tienen la solución más sencilla del mundo. En España hay libertad anárquica y tiranía absurda, según se trate de la enseñanza oficial o privada. De la enseñanza oficial se puede afirmar, sin miedo a equivocarse, que no hay en el mundo (en tiempos bien, en el mundo) un régimen libertario donde el profesor sea ni más omnímodamente dueño y árbitro de su cátedra, ni goce de una irresponsabilidad mayor que la que goza en España. Aquí un profesor puede hacer mangas y capotes de la Historia, y quedarse en los Romanos, o no salir de los Gotos, o saltarse la Edad Media, o no entrar en la Moderna, o distraerse medio curso de disquisiciones sobre el sujeto y el objeto de la Historia, o preferir, si le place, el rey que rabió al mismo César Carlos V. Todo es lícito, todo consentido y autorizado en «su majestad el catedrático», si éste es señor de escalafón.

A nuestros legisladores del 70 se les pasó consignar en la Constitución:

M. Herrero.

«Serán irresponsables el jefe del Estado y los catedráticos.» Todas las demás profesiones, ocupaciones, cargos y oficios, tienen su correspondiente sanción y responsabilidad. Todas he dicho, y hasta los mismos profesores cuando no son del Estado. Con éstos cambia totalmente la decoración, y la más ominosa tutela sucede a la más amplia libertad. Al profesor particular no se le concede derecho a opinar ni se le supone capacidad de elegir; hay que señalarle un programa, y un libro, y un cúmulo de exámenes a cada etapa de los estudios; hay que pensar por él y darle mascado lo que sus alumnos han de deglutir, y seguir paso a paso su labor, siempre con el ojo en los oídos y la zozobra en el alma. Parece que los profesores privados son parias, o tal vez restos de alguna raza vencida y sojuzgada, que conviene no perder de vista y correrle bien la varilla.

Este es el triste caso de la enseñanza en nuestra Patria. Adónde nos haya conducido tal estado de cosas, no hay que describirlo. La postulación de nuestra cultura media es aterradora. No queremos decir que en todos los países latinos no se hayan cocido iguales habas, aunque no a calderadas, como entre nosotros; pero ahí está Italia, con su proyecto de «examen de Estado» para enseñanza primaria, media y superior, elaborado por un filósofo Croce, apadrinado por dos ministros de Instrucción que a Croce han sucedido. Ahí está Bélgica, con su libertad de enseñanza; ahí filósofo Croce, apadrinado por los dos exámenes en todo el bachillerato, y éstos intervenidos por profesores universitarios.

No juzgamos muy lejanos para nosotros esos mismos expedientes a que todos los pueblos cultos han acudido para dignificar sus estudios. El grupo bastante numeroso de catedráticos que ha tomado parte en la asamblea del Partido Popular, es un fiel barrunto de que esa reforma se impondrá bien pronto, a pesar de cuatro intereses mal entendidos que pugnan por oponerse.

Un poco más de reglamentación y un poco más de libertad; reglamentación, en los fines; libertad, en los medios; control para todos.

M. Herrero.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta entidad celebró sesión ordinaria bajo la presidencia de don Juan Bautista Valdecabres, tratándose de varios asuntos de interés para la propiedad.

Entre otros se dio cuenta por secretaría de los servicios prestados por esta Cámara durante el año 1922, y que dan el siguiente resultado:

Consultas y conferencias jurídico-administrativas, 6.399; escritos dirigidos al Ayuntamiento, Hacienda y demás entidades oficiales, 113; diligencias practicadas, 130; demandas judiciales, 63; recursos, 25. Suman 6.730, más 560 evacuadas en la sección de Poblados marítimos, que hacen un total de 7.290.

Igualmente aprobó la Cámara el dictamen del señor secretario leído referente al plazo en que deben empezar a regir las Ordenanzas del impuesto llamado Plus Valía, ya que, al parecer, existe dualidad de criterio entre el Ayuntamiento y esta entidad, acordándose finalmente que las conclusiones del dictamen se presenten al excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de que sean estudiadas y aceptadas en su caso, por entender la Cámara que en ellas se encierra un criterio jurídico verdad, y al propio tiempo ser de capitalísima importancia para la defensa de los intereses que la están encomendados.

Ultimamente se ocupó la Junta de algunas reclamaciones presentadas por señores propietarios contra las empresas de fluido eléctrico y de teléfonos, acerca de los perjuicios que ocasionan en las fincas con la colocación de postes en los aleros y tejados, acordando la Cámara dirigirse a estas Compañías con el fin de que procuren evitar estos abusos y garanticen la indemnización de los daños que causen en cada caso.

Círculo de Acción Tradicionalista (Chofréns, 2)

Se convoca a junta general para hoy, a las cuatro de la tarde, para la renovación de la Junta directiva.

REUMATICOS

CIATICARINA García Suárez, alivio inmediato, curación segura. Venta, farmacias y Laboratorio C. Recoletos, 2.

Mantequilla danesa P. F. Esbenson

COPENHAGUE

La preferida por el público

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao

5 de Enero.

Interior 4 por 100

Serie F, 70'90; E y C, 70'80; D y B, 70'85; A, 71; G y H, 70'75.

Exterior 4 por 100

Serie E, 86; D y C, 86'50; B y A, 87.

Amortizable 5 por 100, 1920

Serie C y B, 96'85; A, 97.

Alicante, 4.

Desde Alicante, don Alfonso, con las autoridades locales e invitados, se trasladará a Guardamar, en donde tendrá lugar la inauguración del canal. Seguramente para esa fecha ya estará en Alicante el nuevo Obispo de Orihuela, doctor Inarrosa, quien con toda solemnidad bendecirá la inauguración de la obra.

Regresará don Alfonso a Alicante, y en el Club de Regatas se le

público que obligará a las empresas,
por los caminos legales, a disuadir-

costados existe una hornacina, donde cubierta por amplio cristal está

Calle Luis Vives, 3, 2.º 2.º

5 de Enero

Tres cards. Y. F.

1954

!!!CASI REGALADO!!!
!!!Todo por 139 pesetas!!!

Sólo hasta el día 8

GRAMOFON de 260 pesetas; PEDESTAL de 50 pesetas; TRES DISCOS DOBLES de 10 pesetas; MIL AGUJAS ALEMANAS, de 2 pesetas la caja de 200

¡¡Todo por 139 pesetas!!

:-: **¡El 60 por 100 de rebaja!!**

En esta casa encontrarán las últimas novedades y los discos de más éxito de la **Compañía del Gramófono, La Dogaresa y El pájaro azul**, por el eminente barítono Sagi-Barba, Discos marca ODEON, El Arco Iris y Canción del Legionario, por el notable cantante Pablo Gorgé

Ventas a plazos y al contado de Gramófonos y Discos

ABIERTO TODA LA NOCHE

C. BISBE, 11, y CULLA, 8



Necrología

Doña Vicenta Valls Roig

En Godella falleció cristianamente la respetable y virtuosa señora doña Vicenta Valls Roig, viuda de Durá, sumiendo en el mayor de los desconsuelos a sus afligidos hijos y demás familia, quienes guardarán perdurable recuerdo de las bondades que la finada atesoraba.

Reciban los que lloran tan irreparable pérdida nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos un recuerdo piadoso en sus oraciones en sufragio del alma de doña Vicenta Valls Roig.

Doña Emilia Amigó Ferrer

Con la resignación propia del predestinado entregó en la mañana de ayer su alma al Creador una dama buena y virtuosa, esposa ejemplar, madre cariñosa y de sólida y bien cimentada piedad, doña Emilia Amigó Ferrer, digna compañera de nuestro querido amigo don Salvador Escriguella y hermana de nuestro queridísimo y respetable amigo el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Segorbe don Fray Luis Amigó.

Tan sensible fallecimiento ha venido a conturbar y llenar de tribulación a tan distinguida familia, y muy especialmente al hijo de la finada, el joven Diácono don Salvador, quien tiene que sobreponerse al intenso dolor que lacera su corazón ante su idolatrado padre, gravísimamente enfermo, ocultándole la pérdida tan sensible que acaban de experimentar.

Reciba tan distinguida familia nuestro pésame más sentido, y tengan la seguridad que al compartir con ellos la pena que les aflige, con ellos también rezamos por el descanso eterno del alma de la finada. Aver tarde se verificó el traslado de los restos mortales al cementerio, y en el fúnebre cortejo figuraban ancianas de las Hermanas de los Pobres, niñas del Colegio de Huérfanos de San Vicente Ferrer, Religiosas Terciarias Capuchinas, niñas del Colegio Seráfico con numerosos Religiosos de aquella Congregación, el Clero de la parroquia de los Santos Juanes con Cruz alzada y el cadáver encerrado en modesta caja.

El duelo, que era numerosísimo, iba presidido por el sobrino de la finada, muy ilustre señor doctor don Romuado Amigó, Canónigo Arceidiano y Provisor y Vicario general de Segorbe; director espiritual, reverendo Padre Luis Beltrán, S. I.; muy reverendo Padre Javier de Valencia, Superior General de los Terciarios Capuchinos, señor marqués de Llanera y sobrino don Juan Boada Amigó.

¡Descanse en paz el alma de doña Emilia Amigó Ferrer!

Cronica teatral

Beneficio de Clarita Panach

Clarita Panach, aquella muchachita tan ingeniosa como candorosa, que hace unos seis años debutó en el teatro de Ruzafa con la obra «En Sevilla está el amor», y que tantos comentarios se hicieron entonces respecto a su brillante porvenir, es hoy una de las primeras figuras del arte lírico.

Este preeminente puesto lo ha conquistado nuestra simpática pansana por su talento y por sus excelentes cualidades de cantante.

Anoche celebró su beneficio, y muchas horas antes de empezar el espectáculo, habíase agotado en taquilla el papel.

Este podía ser el único comentario al éxito alcanzado; pero hay más: las sinceras demostraciones de cariño, los obsequios valiosos que recibió y las manifestaciones de simpatía del público, demostraron anoche una vez más que Valencia toda admira a Clarita Panach; y es que ésta, a sus cualidades artísticas, une las personales, que son de una bondad extraordinaria.

Antes de dar el beneficio, «El barbero de Sevilla» y «El pájaro azul», y como final, un acto de concierto. «L'incantatrice» (vals de salón), de Arlti, e «El flauto mágico», de Mozart, acompañada al piano por el maestro Millán.

Una delirante y prolongada ovación, acompañada de gritos de ¡viva Alboraya!, coronó el final de cada romanza.

Sinceramente nos unimos a las manifestaciones de entusiasmo hacia Clarita Panach, y como el público de anoche, gritamos desde estas columnas: ¡Viva Alboraya!—C.

LIRICO

Con motivo de ser las últimas proyecciones de la película «El chico», por Charlot, está animadísimo el teatro Lirico, hasta el extremo de ser insuficiente la amplia sala para la afluencia de público que acude estos días a admirar esta grandiosa producción del imitador Charles Chaplin, ya que, por ser exclusiva de la empresa

del Lirico, no podrá ser vista en ningún otro cine de Valencia.

Hoy y mañana son ya las últimas proyecciones de tan soberbia película, y no dudamos que, como hasta la fecha, seguirá el público llenando la elegante sala de nuestro coliseo de moda.

El estreno ayer de «El hombre sin nombre», capítulo sexto, constituye un nuevo acontecimiento, pues no decae el interés de la película, aumentando mayormente y sucediéndose las aventuras y los bellos paisajes, entre los que se destacan hermosísimas vistas de la capital de España.

El lunes, estreno del séptimo capítulo de «El hombre sin nombre», y seguirán otras grandiosas producciones, lo mejor del mercado mundial cinematográfico, que no enumeramos por falta de espacio.

Teatro - Cine

del Patronato

Landerer, 7 :

(Junto a la de Ca-

balleros.)

PARA HOY Y MAÑANA

EL MAYOR ACONTECIMIENTO

Representación del grandioso Belén

titulado

ISALVATOR!

Cuatro actos

15 cuadros

Sesiones: A las 3'30 y 6'30 tarde

ESLAVA

HOY

A las 3'30 tarde:

La farsa

A las 6' tarde:

LA ALEGRÍA

DE VIVIR

A las 9'45 noche:

Los muñecos

Salón Novedades

TRUERO REGIONAL

A las 3'30 Cine:

El bastardo

Fam de novio

A las 5'30 Cine:

La esmeralda levantina

De pare a pare

A las 7'15 Cine:

Fam de novio

Sinse par... ni coca

A las 9'30 Cine:

El bastardo

Lo qu' es de lley

A las 11'30 Cine:

Sinse par... ni coca

Nit de novios

Cine Sorolla

Programa:

Hoy, último día de la interesante pel-

lícula

Ardides femerinos

Cinedrama en cuatro partes, por WILL

ROGER.

Tomasín

cobrador de alquileres

Cómica, dos partes.

Mañana, extraordinaria producción de

la Cines Films, titulada

El trust de las esmeraldas

Cinedrama en cuatro partes

Lunes, sensacional estreno:

La heredera

del duque de Tordis

de la edición May Films, de Berlín, por

la estrella húngara ICA DE LENKEFI.

Cine Instructivo

Antoniado : : : :

Calle del Padre de

Huérfanos, núm. 1

Gran temporada de Belén

Para los días 6 y 7, a las 3'30 y 6'30:

Exito del drama sacro-lirico en cuatro

actos y diez y seis cuadros, original y

en verso de don Gonzalo Garrido, titu-

lado

El Niño Dios ha nacido

Nota: Mañana día 6, en la segunda se-

sión, se sorteará el Niño de cuna.

AL CERRAR

Barcelona

Renovación del Directorio

de la Federación Patronal

En la reunión celebrada en la Federación Patronal para la elección de los cargos que han dimitido el señor Graupera y otros individuos del directorio, fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente, señor Gassó; vicepresidente, Barceló.

Vocales: Vidal, por el ramo de la alimentación; Viñes, por el ramo de la madera, y Molina, por el ramo de construcción.

Por acuerdos incumplidos

La comisión mixta del Trabajo ha acordado nombrar una ponencia especial para que tramite las denuncias formuladas por el ramo de Bancos y banqueros, por no cumplir los acuerdos tomados en la última reunión y que atañe a los empleados.

Intenta fugarse y es herido

Los mozos de escuadra del vecino pueblo de San Adrián, al proceder a la detención de un sujeto llamado Pedro Balado, del cual tenían pésimos antecedentes, y al ver que éste se escapaba, le dispararon varios tiros de revólver, hiriéndole gravemente.

El herido fué conducido al Hospital.

Aceptación

El alcalde ha aceptado la presidencia de la Junta del III Congreso de la Corona de Aragón, que en el mes de Mayo se ha de celebrar en esa capital.

Solución

Ha quedado solucionada la huelga sostenida por los obreros siderúrgicos.

Del asalto y robo a un tren

El Juzgado de la Barceloneta se ha constituido esta mañana en la cárcel para proseguir las diligencias por el asalto y robo a un tren en Pueblo Nuevo, ya que en dicho Juzgado se ha recibido un comunicado de ocho testigos, que parece se comprometen a reconocer a los autores del hecho.

Parece ser que Antonio Jiménez, uno de los autores del asalto, ha manifestado que no se llama así, sino Julio García Cantos.

A Tarragona

Ha marchado a Tarragona el Cardenal Vidal y Barraquer.

Procesamiento

El Juzgado del Hospital ha dictado auto de procesamiento contra tres apoderados que fueron de la sucursal número 1 del Banco de Barcelona.

Plazany.

Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 5.

4 por 100 interior. 70'90

5 por 100 interior fin mes. 93'00

4 por 100 amortizable. 99'85

4 por 100 amortizable. 97'00

Banco de España. 583'50

Tabacaleras. 24'300

4 por 100 exterior. 88'00

Francos. 41'85

Libras. 29'62

Marcos. 0'30

Los subalternos de las Audiencias

El conde de Romanones ha recibido la visita de una comisión de subalternos de las Audiencias de Madrid y provincias para pedirle el cumplimiento por el Ministerio de Justicia, único en el que no ha entrado en vigor el decreto de la Presidencia de 2 de Octubre último, que concede al personal subalterno nuevos haberes mejorados con arreglo a las modernas escalas.

El ministro les ofreció estudiar con todo interés la reclamación, resolviéndola en justicia.

Villanueva no mejora

El estado del alto comisario ha empeorado, pues si en realidad no es inquietante, inspira algún cuidado.

La noche última la pasó intranquilo.

El doctor Jiménez le ha practicado una nueva cura.

La supuración continúa, y la fiebre es de 38 a 38 y medio grados. Se teme que se presente un nuevo absceso en el brazo infectado.

Por el domicilio del señor Villanueva desfilan muchas personalidades.

Comentarios a la enfermedad de Villanueva

En los círculos políticos se ha seguido comentando la enfermedad del señor Villanueva, por las interinidades y aplazamientos en el nuevo régimen de Marruecos.

Las noticias que se han recibido de allí son tranquilizadoras.

También se ha comentado la cuestión electoral, diciéndose que el extraordinario número de candidatos que aspiran la representación parla-

mentaria con carácter ministerial tendrá forzosamente que crear situaciones difíciles entre los grupos representados en el Gobierno.

A consecuencia de esto se habla de la posible salida de algún ministro antes de que se celebren las elecciones.

El general Burguete

El general Burguete ha visitado al subsecretario de Guerra, celebrando una extensa conferencia.

Se ignoran los extremos tratados, pues los interlocutores han guardado absoluta reserva.

El Social Popular

apoya las aspiraciones obreras

Una comisión formada por los señores Alvarez Hugues, Ossorio Gallardo, Oreja y Fuentes Vila, todos del Directorio del Partido Social Popular, ha visitado al ministro del Trabajo para entregarle la instancia de la Confederación de Obreros Católicos de Levante solicitando la implantación de la representación proporcional en los Comités paritarios.

Esta aspiración la mantienen para todos los organismos oficiales.

El señor Chaparrista ofreció estudiarla con interés.

Toma de posesión

Don Natalio Rivas se ha posesionado de la presidencia del Consejo de Instrucción pública, asistido el señor Salvatella y alto personal del Ministerio.

El Directorio del Partido Social a Valencia

En el expreso de esta noche han marchado, con dirección a Valencia, los diputados señores Ossorio Gallardo, Oreja, conde de Villanueva, Alvarez, Hugues y Fuentes Vila, miembros del Directorio del Partido Social Popular, para asistir a las reuniones que celebrará dicho Directorio para ultimar los detalles de la organización de la propaganda.

El Noy del Sucre,

por los Ministros

El sindicalista Noy del Sucre ha marchado esta mañana a Barcelona, manifestando que sus entrevistas con el marqués de Alluemas, conde de Romanones, Silveira y otros ministros, no se relacionaban con las cuestiones electorales, como se dice, sino para reducir las condenas que sufren los protagonistas de los sucesos de Cullera, del año 1911.

Parte oficial de Marruecos

El general encargado del despacho, desde Tetuán, comunica que no hay novedad en todas las zonas del protectorado.

Un estreno

Esta tarde se ha estrenado, en el teatro de la Princesa, la comedia titulada «La Divina Comedia», original de un yanqui llamado Clarington, y traducida al castellano por Sinibaldo Gutiérrez.

La obra gustó mucho por su originalidad.

La dama joven señorita Tapia ha obtenido un gran triunfo.

Noticias de Madrid

Melilla.—A las tres de la tarde se ha verificado la conducción de los cadáveres del capitán de Intendencia don Guillermo Díaz y del alférez señor Zaralegui, desde el depósito al cementerio.

Los féretros fueron envueltos con banderas nacionales.

Presidieron el duelo los jefes del cuerpo de Intendencia y varios jefes de Aviación.

Los cadáveres, después de embalsamados, serán trasladados a Málaga.

El coronel de Ingenieros señor Albert ha visitado la posición de Afran, para inspeccionar los trabajos de la avanzadilla, que quedará convertida en posición principal.

A bordo de las embarcaciones que realizan los convoyes a las plazas menores, llegaron varios soldados enfermos, de la guarnición de Alluemas.

—La Junta de Arbitrios ha celebrado sesión, acordando dar el nombre de Capitán Médico Víctor Martínez y Alférez de Ceriñola Leopoldo Aguilar, a dos calles de la población, como homenaje a su memoria y testimonio de gratitud por su labor pedagógica en Melilla.

Se acordó también enviar una representación al homenaje, que se celebrará en Valladolid, en honor del regimiento de Alcántara, y costear el traslado de los restos de Pablo Vallecá, presidente de la Cámara de Comercio de Melilla, que murió en Málaga hace cinco años.

Los prisioneros piden prendas de abrigo

Melilla.—Se cree que las cartas que han enviado los prisioneros pidiendo a sus familias prendas de abrigo y comestibles, les han obligado a escribirlos los capellanes, en vista de que se han suprimido los convoyes.

Las familias procuran por todos los medios que lleguen esos auxilios que reclaman los cautivos.

El hijo del general Navarro ha hecho ya gestiones para enviar a su padre prendas de abrigo.

Se halla en contacto con varios moros, que le aseguran que llegarán las prendas a su destino.

Romanones no quiere

ofender a la Iglesia

El subsecretario de Justicia, habiendo leído el decreto del conde de Romanones sobre los tesoros artísticos de las iglesias, ha dicho que está muy lejos del ánimo del ministro lastimar derecho alguno de la Iglesia, desearo robustecer acertadas disposiciones en defensa de los tesoros.

Luego agregó: «Romanones, como yo, somos católicos profundos, perteneciendo yo a la archicofradía del Pilar, y jamás atentaré contra derecho alguno de la Iglesia.»

La firma y publicación del decreto lo hará Romanones cuestión de Gabinete.

Los cambios

La Bolsa acusa poco negocio, permaneciendo el Interior 4 por 100 a 70'90 en su serie mayor.

Están animadas las Obligaciones del Tesoro, y por el contrario, flojas las Cédulas hipotecarias.

De las acciones bancarias tan sólo las del Banco de España modifican sus precios anteriores, bajando dos enteros.

El resto de los valores que se cotizan lo hacen perezosamente.

La moneda extranjera, floja, por el fracaso de la Conferencia de París, bajando los francos franceses 75 céntimos; los belgas, 50, y las libras, 70.

Libras y dólares obtienen ventaja de tres y dos céntimos, y los marcos tienen papel a 0'07'65 y dinero a 0'07'50.

Ofrecimiento de trigo

Una numerosa comisión, presidida por el alcalde del Ayuntamiento de Horquejo de Santiago (provincia de Cuenca), perteneciente al Sindicato Católico Agrícola de dicha localidad, acompañada por el diputado del distrito señor Selva, ha visitado al señor Gasset para exponerle la situación tristísima en que se encuentran los trigueros y ofrecer al Estado, al precio corriente, 100 vagones de trigo y otros 100 de cebada, a los que no pueden dar salida.

El ministro tomó nota del ofrecimiento para atenderlo en lo que sea posible.

Atentado contra un ministro

Praga.—El ministro de Hacienda de Checoslovaquia ha sido víctima de un atentado.

Le alcanzaron dos disparos de revólver, y su estado es grave.

El ministro ha sido inmediatamente operado.

Se trata de una venganza política.

Última hora en Gobernación

Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestando que el señor Villanueva se hallaba mejor.

Añadió que había seguido su conferencia con el señor Gasset para estudiar la ponencia sobre abastos, cuyas líneas generales, según dijimos anoche, las llevará al próximo Consejo.

Todavía no se ha fijado el día en que se celebrará éste.

Los estudiantes católicos

contra Salvatella

Ante la publicación de hoy en la «Gaceta», del decreto suprimiendo la fiesta de los estudiantes el día de Santo Tomás, la Confederación General de Estudiantes Católicos, que representa la mayoría de estudiantes asociados de España, como se probó el pasado año en el Congreso de los Diputados con cifras oficiales, y en la Universidad Central por la elección de representantes para votar al rector, en la que de quince puestos obtuvo once, protesta de que un ministro liberal prescindiera, sin consideración alguna, de la opinión de la mayoría de los interesados en este acuerdo.

La labor de la Confederación, evidentemente profesional y positiva, que culminará en la próxima Asamblea de Zaragoza, no ha de verse alterada por tan inoportuna medida.

La Confederación anuncia que celebrará la fiesta, que es de ella, aunque la suprima el ministro.

Si lo ha hecho para evitar imaginarios conflictos, azaso los verá reales.

La Confederación espera, segura de su triunfo, que por muy larga que sea la vida ministerial del señor Salvatella, mayor será la de la Confederación, como entidad representativa de los estudiantes.

Horrible asesinato

Málaga.—En Cuevas de Becerra se ha cometido un crimen que ha conmovido a todo el vecindario.

El anciano Cristóbal Pueyo, de 86 años, y Margarita Marín Pardo, esposa de Cristóbal, de 81 años, daban voces de auxilio a la puerta de su casa, donde vivían en unión de una nueva suya llamada Dolores.

Acudieron algunos vecinos y una pareja de la Guardia civil.

La Dolores presentaba una extensa herida penetrante en el lado

derecho del cuello, que seccionaba la yugular.

La autopsia ha determinado que la herida no pudo causársela Dolores, en vista de lo cual se ha detenido a los dos ancianos como presuntos autores de haberla asesinado.

Mineros a la huelga

Oviedo.—Los obreros de la mina de la cuenca de Gamoto se han declarado en huelga por no estar conformes con la rebaja del salario acordada por los patronos.

En el mitin celebrado en Teberga, el líder minero Llaneza discursó protestando contra el atentado registrado hace días en el domicilio del director de las minas.

Cerca de Llanes volcó el automóvil en que viajaba Luis Martín, representante de los autos marca «Piat».

El coche dió la vuelta de campana, cogiéndole debajo y produciéndole tan graves heridas, que falleció momentos después.

May